

versitaria de 24 de febrero y 10 de mayo últimos, preceptos que no ha cumplido el ya reiterado Tribunal de «Fundamentos Biológicos de la Personalidad» al aprobar en el último ejercicio del concurso-oposición a mayor número de opositores que plazas anunciadas;

Considerando que la consulta elevada a la Asesoría Jurídica del Departamento lo era en el sentido de si sería aplicable en estos casos lo preceptuado en el artículo 50.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a fin de declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación y que exceden del número de plazas, manteniendo la plena validez de los demás aspectos del referido acto que se consideran ajustados a derecho, la citada Abogacía, en dictamen emitido en 5 de julio último, considera admisible, desde el punto de vista legal, la expresada solución y pertinente la aplicación del citado precepto;

Considerando que es procedente la declaración de invalidez parcial de la calificación del tercer ejercicio del concurso-oposición en cuanto a la aprobación de los opositores que exceden al número de plazas anunciadas, correspondiendo mantener válidas todas las demás actuaciones del Tribunal.

Este Ministerio, de conformidad con los preceptos citados y de acuerdo con el dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la propuesta del Tribunal a favor de los opositores que se relacionan a continuación:

Don Jesús Martín Ramírez, 4,10 puntos.
Don Tomás Ortiz Alonso, 3,90 puntos.

Segundo.—Declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación que los anteriormente enunciados y que exceden del número de plazas convocadas, por ser una decisión adoptada por el Tribunal de referencia no ajustada a derecho.

Tercero.—Los opositores arriba relacionados aportarán ante el Departamento los documentos señalados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30170 RESOLUCION de 1. de octubre de 1983, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir cuatro plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de fecha 20 de diciembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983, se hace pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno libre para cubrir 4 plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Miembros titulares

Presidente: Don Antonio Serra Ramoneda, Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Albert Busquets Blay, Gerente de la Universidad Autónoma de Barcelona; Don José Luis Pascual Solares, Jefe de la Sección 2.ª de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia; don Carlos Pol Torrella, Gerente de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Secretario: Don Santiago Hidalgo Arias, funcionario de nivel Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Miembros suplentes

Presidente: Don Joaquín Vergés Jaime, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Valentín Pedrosa Rius, Jefe de la Sección de Alumnos de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Soto Benítez, Director de Programa, Ministerio de Educación y Ciencia; don Jorge Sobrequés Gallico, Jefe Gabinete Técnico Programación de la Universidad Clásica, Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona.

Secretario: Don Marino Sazatornil Miró, Jefe de Personal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra, 18 de octubre de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

30171 RESOLUCION de 18 de octubre de 1983, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cinco plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de fecha 17 de diciembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983, se hace pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno restringido para cubrir cinco plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Miembros titulares

Presidente: Don Antonio Serra Ramoneda, Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Albert Busquets Blay, Gerente de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Luis Pascual Solares, Jefe de la Sección 2.ª de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia; don Carlos Pol Torrella, Gerente de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Secretario: Don Santiago Hidalgo Arias, funcionario de nivel Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Miembros suplentes

Presidente: Don Joaquín Vergés Jaime, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Valentín Pedrosa Rius, Jefe de la Sección de Alumnos de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Soto Benítez, Director de Programa, Ministerio de Educación y Ciencia; don Jorge Sobrequés Gallico, Jefe Gabinete Técnico Programación de la Universidad Clásica, Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona.

Secretario: Don Mariano Sazatornil Miró, Jefe de Personal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra, 18 de octubre de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

30172 RESOLUCION de 18 de octubre de 1983, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la lista definitiva de las pruebas selectivas, turno libre, convocadas para cubrir una plaza de la Escala Técnica de Gestión vacante en la plantilla de dicho Organismo Autónomo.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza de la Escala Técnica de Gestión vacante en la plantilla de la Universidad de Valencia, convocada por resolución de 7 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el turno libre, publicada por resolución de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la resolución de convocador a.

Segundo.—Contra la presente resolución, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 18 de octubre de 1983.—El Rector, Joaquín Colomer Sala.

30173 RESOLUCION de 18 de octubre de 1983, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la lista definitiva de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir dos plazas de la Escala Técnica de Gestión vacantes en la plantilla de dicho Organismo Autónomo.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas de la Escala Técnica de Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Valencia, convocada por resolución de 7 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos en el turno restringido, publicada por resolución de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la resolución de convocador a.